



Internacional de la Educación  
América Latina  
IEAL

# Reporte de Coyuntura

11 de junio de 2021

---

## Argentina

Covid-19 Casos: 4,038,528

Covid-19 Muertes: 83,272

### **Diputados dio media sanción al proyecto de cupo e inclusión laboral travesti trans**

El proyecto de ley de cupo e inclusión laboral travesti-trans obtuvo media sanción por amplia mayoría en la Cámara de Diputados de la Nación. Además de fijar un mínimo del 1 por ciento para todo el personal del Estado nacional, el proyecto que lleva el nombre de Diana Sacayán y Loahana Berkins, dos históricas militantes del colectivo travesti-trans, prevé incentivos por contratación para las empresas privadas y establece una serie de obligaciones del Estado para garantizar el acceso al empleo de una población históricamente oprimida. Las organizaciones que impulsan el proyecto desde hace años, y que participaron en la elaboración del articulado final, celebraron la media sanción y advirtieron que "vamos a seguir militando para que en el Senado se trate cuánto antes y sea ley". "El Estado nacional, comprendiendo los tres poderes que lo integran, los Ministerios Públicos, los organismos descentralizados o autárquicos, los entes públicos no estatales, las empresas y sociedades del Estado, debe ocupar en una proporción no inferior al uno por ciento de la totalidad de su

personal con personas travestis, transexuales y transgénero", se lee en el artículo 5 del proyecto que obtuvo media sanción con una contundente mayoría: 207 votos afirmativos, 11 negativos y 7 abstenciones.

El proyecto aclara que, para acceder a los puestos de trabajo, no será necesario acreditar el cambio registral en el DNI y que se creará un Registro Único de Aspirantes en el que las personas interesadas podrán anotarse. La inscripción al Registro tampoco será un requisito obligatorio, sino que tiene el objetivo de proveer listados de candidaturas a las reparticiones demandantes.

<https://www.pagina12.com.ar/347534-diputados-dio-media-sancion-al-proyecto-de-cupo-e-inclusion->

---

## Bolivia

Covid-19 Casos: 396,814

Covid-19 Muertes: 15,247

## Indagan en Bolivia préstamo de armamento no letal de Ecuador

El gobierno boliviano investiga un supuesto préstamo de armas no letales por parte de la administración del expresidente ecuatoriano Lenín Moreno a la exmandataria interina de Bolivia, Jeanine Áñez, actualmente encarcelada e investigada por presunta sedición y terrorismo.

“Está en investigación y en las próximas horas daremos un comunicado sobre toda la dotación que habría entregado Ecuador a Bolivia”, dijo el viernes el ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo. Agregó que también se investiga “información extraoficial” de que no sólo se trataría de “gases lacrimógenos” sino también “munición de guerra”.

Del Castillo no mostró pruebas en la rueda de prensa, pero el supuesto préstamo habría ocurrido entre noviembre y diciembre de 2019.

<https://apnews.com/article/noticias-c69d67cd75a39e27fc80fc4c49511083>

---

## Brasil

Covid-19 Casos: 17,122,877

Covid-19 Muertes: 479,515

# Situación de alto riesgo y ocupación hospitalaria crítica en Brasil

El laboratorio oficial brasileño Fiocruz, vinculado al Ministerio de Salud, alertó que el escenario actual de la pandemia en Brasil es de "alto riesgo" con la mayor parte del país en situación hospitalaria crítica, con ocupación superior al 80 por ciento para pacientes con Covid-19 y recomendó combinar medidas en las próximas semanas hasta que la mayor parte de la población sea vacunada.

El alerta está incluido en el [Boletín del Observatorio Covid-19](#) de los científicos del laboratorio federal que evalúa "todavía prematuro considerar que hay una caída sostenible de casos y muertes o que estamos entrando en una tercera ola".

El boletín recomienda confinamientos cuando los estados o ciudades pasen del 85% de ocupación hospitalaria por Covid, pese a que el propio gobierno del presidente Jair Bolsonaro se niega a las cuarentenas y pidió a la corte suprema suspender esas medidas en los estados y municipios.

<https://www.telam.com.ar/notas/202106/557244-brasil-alerta-coronavirus.html>

---

## Chile

Covid-19 Casos: 1,453,478

Covid-19 Muertes: 30,339

## La "batalla de Santiago": qué se vota este domingo en Chile (y por qué es importante de cara a la elección presidencial)

El escenario político chileno volverá a ponerse a prueba este domingo, cuando miles de votantes acudan a las urnas para elegir en segunda vuelta a sus gobernadores regionales.

En un principio, puede parecer una elección de interés local. Pero lo cierto es que la contienda es observada de cerca por analistas y expertos pues sus resultados pueden incidir fuertemente en el futuro político del país sudamericano.

En los últimos comicios —de constituyentes, gobernadores (primera vuelta), alcaldes y concejales—, realizados a mediados de mayo, postulantes independientes y ajenos a los partidos tradicionales se impusieron con margen frente a los bloques de derecha y de

centroizquierda que han gobernado Chile en los últimos 30 años.

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-57343734>

---

## Colombia

Covid-19 Casos: 3,635,835

Covid-19 Muertes: 93,473

### **El Comité Nacional del Paro exigió ante la CIDH garantías para las protestas**

El Comité Nacional del Paro (CNP), que desde el 28 de abril lidera manifestaciones en toda Colombia, entregó un informe sobre las movilizaciones en el país a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en el que detalla las razones de la protesta, exige garantías para que éstas se desarrollen y critica la feroz respuesta represiva del Gobierno nacional.

El documento de 25 páginas distribuido a la prensa señala que el CNP ratifica su voluntad de llegar a un acuerdo por la vía del diálogo y la negociación, punto sobre el que destaca que seguirá insistiendo, además de criticar la negativa del Gobierno del presidente Iván Duque de firmar el preacuerdo de garantías para la protesta pacífica del 24 de mayo. Entre los puntos centrales del texto, la CNP señala que hizo una propuesta al Gobierno en el que exige derogar el decreto 575, que militariza la represión, y exige respetar los derechos humanos.

<https://www.telam.com.ar/notas/202106/557252-cidh-colombia-protestas.html>

---

## Costa Rica

Covid-19 Casos: 336,007

Covid-19 Muertes: 4,278

### **Casi el 40% de los casos de COVID-19 en centros educativos se reportaron en la provincia de San José**

El 39,8% de los casos COVID-19 en centros educativos públicos se reportaron en la provincia de San José entre el 10 de febrero y el 20 de

mayo, así lo señala un reciente informe del Observatorio del Desarrollo de la Universidad de Costa Rica (UCR).

Durante más de tres meses que estuvieron abiertas las escuelas y colegios públicos, se reportaron un total de 5.451 contagios en todas las Direcciones Regionales de Educación del Ministerio de Educación Pública (MEP). Este dato incluye a estudiantes, funcionarios docentes, administrativos docentes, administrativos y funcionarios de servicios (conserjes, cocineras, vigilancia, choferes, entre otros).

La segunda provincia donde más centros educativos reportaron contagios en ese período fue Alajuela con un 22,6%, seguido de Puntarenas con un 10,3% y Heredia con tan solo un 7,7%. Cartago y Guanacaste presentaron un 6,7% y un 6,6% de los casos, respectivamente; mientras que la menor cantidad de casos se presentó en Limón con un 6,4%.

Según la tendencia de los casos reportados por cada provincia, entre el 10 de febrero y el 08 de abril se mantuvieron menos de 100 casos por cada provincia; sin embargo, a partir del 09 de abril empezó un incremento acelerado en la cantidad de casos reportados en centros educativos de las provincias de San José y Alajuela, las cuales juntas sumaron más del 50% de los casos.

<https://semanariouniversidad.com/pais/casi-el-40-de-los-casos-de-covid-19-en-centros-educativos-se-reportaron-en-la-provincia-de-san-jose/>

---

## Cuba

Covid-19 Casos: 153,578

Covid-19 Muertes: 1,057

## Cuba rechaza política injerencista del Parlamento Europeo

La Asamblea Nacional del Poder Popular (parlamento) de Cuba, mediante comunicado oficial, rechazó este jueves la condena del Parlamento Europeo al Gobierno cubano, debido a infundadas violaciones de derechos humanos.

“Una vez más, el Parlamento Europeo ha desempeñado el triste papel de rehén de un pequeño grupo de eurodiputados de la extrema derecha obsesionados con destruir la Revolución cubana, quienes tienen un vínculo demostrado con organizaciones radicadas en Miami financiadas por el gobierno de Estados Unidos”, comienza diciendo la declaración.

El parlamento cubano destacó además que la moción en el Parlamento

Europeo fue promovida “por los representantes más extremistas de las agrupaciones políticas españolas Partido Popular y Vox, quienes no tienen ninguna autoridad moral para juzgar a Cuba (...)”.

<https://www.telesurtv.net/news/cuba-rechaza-politica-injerencista--parlamento-europeo-20210610-0028.html>

---

## Ecuador

Covid-19 Casos: 433,870

Covid-19 Muertes: 20,903

### **Denuncian que Lenín Moreno apoyó golpe de Estado en Bolivia**

El Gobierno de Ecuador presidido por Lenín Moreno (2017-2021) apoyó el golpe de Estado contra el entonces presidente de Bolivia, Evo Morales, en noviembre de 2019, y prestó armamento de guerra al régimen de facto que encabezó Jeanine Áñez, denunció el jueves una fuente oficial boliviana.

El ministro boliviano de Gobierno, Eduardo del Castillo, dijo a la prensa que Moreno, siendo presidente de Ecuador, facilitó munición de guerra y elementos de represión "no letales" como gases lacrimógenos, balines y otros, al gobierno de facto de Áñez.

“Hemos visto que el gobierno ecuatoriano ha prestado gases lacrimógenos al gobierno de la señora Jeanine Áñez, sin embargo, tenemos información extraoficial que también habría proporcionado municiones de alto calibre, estamos hablando de municiones de guerra”, aseguró el funcionario.

<https://www.telesurtv.net/news/bolivia-denuncia-lenin-moreno-apoyo-golpe-estado-20210611-0001.html>

---

## El Salvador

Covid-19 Casos: 74,983

Covid-19 Muertes: 2,284

### **Asamblea aprobó en solo cinco horas la Ley Bitcoin que Bukele había anunciado tres días antes**

A las 7 de la noche del 8 de junio dos eventos compitieron por la atención de los salvadoreños: empezó el partido de fútbol de la selección nacional y la ministra de Economía presentó a la Asamblea Legislativa la ley que convierte el bitcoin en una moneda de curso legal en el país. A las 8:45 de la noche, todavía faltaban minutos para que Walmer Martínez metiera el tercer gol de la victoria 3-0 contra Antigua y Barbuda, pero la Comisión Financiera consideró que ya había discutido lo suficiente una ley que obligará a todos los salvadoreños a aceptar la moneda digital bitcoin como forma de pago de bienes y servicios. El cambio, según la ley aprobada en la madrugada del 9 de junio, operará en principio desde septiembre de 2021. El Gobierno de Nayib Bukele corrió para tener una ley bitcoin. Pasaron 85 minutos en la comisión que examinó el tema y solo cinco horas entre la presentación pública del proyecto de ley y su aprobación, con 62 de 84 votos, pocos minutos después de la medianoche, el 9 de junio. La ley obliga a "todo agente económico a aceptar bitcoin como forma de pago", permite que se paguen los impuestos con bitcoin y establece que todas las obligaciones en dinero expresadas en dólares previas a la emisión de la ley podrán ser pagadas en bitcoin.

[https://elfaro.net/es/202106/el\\_salvador/25539/Asamblea-aprobó-en-solo-cinco-horas-la-Ley-Bitcoin-que-Bukele-había-anunciado-tres-días-antes.htm](https://elfaro.net/es/202106/el_salvador/25539/Asamblea-aprobó-en-solo-cinco-horas-la-Ley-Bitcoin-que-Bukele-había-anunciado-tres-días-antes.htm)

---

## Guatemala

Covid-19 Casos: 265,662

Covid-19 Muertes: 8,361

### **¿De qué depende que los colegios puedan tener clases híbridas?**

El Ministerio de Educación (Mineduc) recién autorizó a 103 colegios privados el poder impartir clases en modelo híbrido, ya que desde el 16 de marzo de 2020 la modalidad presencial está suspendida debido a la pandemia del covid-19. Otros 60 están a la espera del permiso para recibir a los alumnos en las aulas.

Pero aún con la autorización, depende del semáforo epidemiológico el que los estudiantes y docentes puedan continuar con la enseñanza híbrida. La directriz por parte de las autoridades educativas es que solo los establecimientos privados que estén en municipios en alerta anaranjada podrán combinar la educación presencial y remota.

De acuerdo con el último Tablero de Alertas Sanitarias, hay 92 municipios

en anaranjado, mientras que 174 están en rojo y 74 en amarillo, pero este fin de semana habrá cambio de semáforo, y esto influirá en que los centros educativos puedan recibir o no a sus alumnos en las aulas, siempre que los padres de familia den su consentimiento.

Por ejemplo, si el establecimiento obtuvo la autorización por parte del Mineduc para trabajar en híbrido durante la alerta anaranjada sus estudiantes pueden asistir a clases presenciales en los 15 días que el municipio esté en ese color, pero si el semáforo que rige las próximas dos semanas cambia a rojo, los alumnos de nuevo estarán en sus casas en clases virtuales. Por lo que volver completamente a la presencialidad se ve lejano.

<https://outline.com/Wyserg>

---

## Honduras

Covid-19 Casos: 243,467

Covid-19 Muertes: 6,559

### **La mitad de los estudiantes hondureños abandona clases por migración**

A-B-C-D-E-F-G, lee en voz alta Cinthia, mientras señala una cartulina que ella misma rayó para que su hija Kimberly mirara cómo se escribe el abecedario.

La niña tiene siete años y pasa todo el día junto a dos primitos dentro de un pequeño cuarto que mide unos cinco metros de ancho por cinco de largo. Por la mañana se divierte un poco, pero en la tarde su madre saca el cartel para enseñarle.

Cinthia alquila junto a su hermana Estefany; además pagan luz, agua y lo que les sobra es para comida, pañales y leche. No les queda dinero para comprar paquetes de internet, por eso Kimberly no va a la escuela.

Este año, todavía en pandemia, Kimberly comenzaba su vida escolar, pero “no la puse porque no tenía dinero para pagar internet”, comentó Cinthia, quien trabaja más de 10 horas en una maquila capitalina.

<https://www.elheraldo.hn/pais/1469975-466/honduras-estudiantes-abandono-clases-migracion>

---

## México



Covid-19 Casos: 2,441,866

Covid-19 Muertes: 229,353

## Educación sexual integral debe ser prioritario en escuelas: SG

La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, afirmó que en este regreso a clases presenciales, la educación integral de la sexualidad debe cobrar un lugar prioritario, por lo que es necesario trabajar coordinadamente para que las escuelas sean espacios seguros.

Al encabezar la XXIV Reunión Ordinaria del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA), organizada por la secretaria general del Consejo Nacional de Población (SG Conapo) en coordinación con el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), resaltó la importancia del mandato constitucional de incorporar en los planes y programas de estudios la educación sexual integral.

El objetivo es que las escuelas sean lugares de empoderamiento, donde adquieran herramientas para construir relaciones respetuosas e igualitarias libres de violencia, en donde se puedan adoptar formas positivas de nuevas masculinidades.

Durante su participación, hizo un llamado a todas las instituciones presentes a continuar su importante y comprometido trabajo en la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (Enapea).

<https://www.jornada.com.mx/notas/2021/06/11/sociedad/educacion-sexual-integral-debe-ser-prioritario-en-escuelas-sg/>

---

## Nicaragua

Covid-19 Casos: 6,085

Covid-19 Muertes: 188

---

## Panamá

Covid-19 Casos: 384,512

Covid-19 Muertes: 6,413

# Trabajadores se sienten desprotegidos en medio de pandemia de covid-19

Dirigencia sindical se muestra preocupada debido a la situación actual que enfrentan los trabajadores luego de más de un año de pandemia de covid-19.

Miles de trabajadores con contratos suspendidos y a los que se les ha reactivado los contratos muchos son despedidos de inmediato, denuncian dirigentes sindicales.

Toda esta situación se registran según los sindicalistas sin que haya una respuesta de parte del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (Mitradel).

<https://www.panamaamerica.com.pa/economia/trabajadores-se-sienten-desprotegidos-en-medio-de-pandemia-de-covid-19-1188812>

---

## Paraguay

Covid-19 Casos: 382,231

Covid-19 Muertes: 10,278

## Tigo extiende inscripción para maestros en la plataforma “Conectados”

La empresa de telecomunicaciones Tigo anunció la extensión del periodo de inscripciones para la segunda edición del programa Maestr@s Conectad@s, iniciativa que fortalece las capacidades de los maestros en el uso de la tecnología en la educación. La capacitación es gratuita y se realiza en la modalidad virtual.

El programa se desarrolló por primera vez en el 2020, como respuesta ante la emergencia sanitaria por COVID-19 y los desafíos que representa la misma para la educación paraguaya.

Mariana Flecha, gerente de Comunicación y Responsabilidad Corporativa de la compañía, mencionó que a través de esta iniciativa, Tigo busca contribuir con el desarrollo de la educación y facilitar las herramientas a los maestros en este desafiante proceso de cambio en la manera de enseñar en nuestro país.

“El contenido puede ser aprovechado por docentes de todos los niveles: inicial, primario, secundario o universitario, tanto de instituciones públicas como privadas. Incluso los estudiantes de formación docente pueden participar e incorporar estos conocimientos tan importantes”, comentó.

## Perú

Covid-19 Casos: 1,991,203

Covid-19 Muertes: 187,479

### **Elecciones en Perú: terminó el conteo y Pedro Castillo sumó más votos**

Con el cien por ciento de las actas electorales procesadas, el profesor y sindicalista de izquierda Pedro Castillo es el ganador de las elecciones y presidente electo, pero no puede haber una proclamación oficial porque hay votos impugnados y pedidos de nulidad de otros votos, que deben ser revisados. De acuerdo a diversos expertos, el resultado es irreversible, pero la derecha se niegue a aceptarlo. Castillo gana con 50,2 contra 49,8 por ciento de la derechista Keiko Fujimori, una ventaja de 70 mil votos.

Hay unos 150 mil votos, de más de 18,7 millones, que faltan ingresar al cómputo final porque están observados y eso debe resolverse. Esos votos no cambiarían el resultado, por lo que el fujimorismo pretende anular otros 200 mil votos en zonas que apoyaron ampliamente al candidato de la izquierda. No habrá un resultado oficial y proclamación del presidente electo hasta que se resuelvan los votos observados y los pedidos de nulidad hechos por el fujimorismo, una acción final desesperada de una derecha que con todo su poder económico y mediático perdió estas elecciones.

"El profesor Pedro está tranquilo"

El maestro rural que en julio debe asumir la presidencia del Perú mantuvo durante el jueves reuniones con diversos colaboradores, conversó con el presidente argentino Alberto Fernández, recibió la felicitación del mandatario boliviano Luis Arce y recibió la visita del excandidato presidencial de centroderecha George Forsyth. Castillo no habló, pero sí lo hizo su vicepresidenta, Dina Boluarte. "El profesor Pedro está tranquilo, sereno, descansando de la campaña que ha tenido", dijo. Con los resultados sobre la mesa, Boluarte destacó que éstos daban como ganador a Castillo, pero señaló que esperarán "con serenidad y calma" que se definan los votos observados y los pedidos de nulidad y se oficialice el resultado para declarar su victoria.

## República Dominicana

Covid-19 Casos: 305,569

Covid-19 Muertes: 3,695

### Los estudiantes todavía esperan sus laptops

“Mami estamos copiando, pero no aprendiendo”, así le dice una de sus hijas a Glenys Bautista porque tiene que ir al centro de internet a recoger copias de las tareas que le pone su maestra en la escuela.

Glenys es madre soltera, desempleada y tiene cuatro hijos, apenas dos cuentan con celulares para tomar las clases virtuales y asegura que si el próximo año siguen igual, el resultado será peor.

Ella forma parte de los cientos de familias en barrios marginados y sitios apartados donde los estudiantes no fueron dotados de dispositivos para las clases a distancia.

“Hasta hace poco yo era seguridad en un área de servicio al cliente en una plaza, ahora estoy desempleada, tengo cuatro hijos, uno en cuarto y otra en tercero de bachiller, de 17 y 15, y otros dos están en octavo y primero de inicial con trece y seis años no nos han dado computadora y es traumático para los muchachos tomar las clases”, comentó Glenys.

<https://eldia.com.do/los-estudiantes-todavia-esperan-sus-laptops/>

---

## Uruguay

Covid-19 Casos: 326,405

Covid-19 Muertes: 4,816

### PIT-CNT: "No conseguirán amedrentarnos"

La Mesa Representativa del PIT-CNT emitió un fuerte pronunciamiento en repudio a toda forma de represión sindical, en defensa de las trabajadoras y los trabajadores de la Federación Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria, como así también de «todos los compañeros y compañeras que sufre cualquier tipo de persecución sindical».

El texto de la declaración contextualiza una serie de hechos notorios y

denuncia que en los últimos meses «se ha desatado una política sistemática de ataque a esta organización y su accionar, articulada desde algunos medios de comunicación, legisladores y jefes de la educación. Constatamos un avance autoritario que busca criminalizar la protesta, deslegitimar a las organizaciones y desprestigiar ante la sociedad a sus integrantes. Estas acciones pretenden esconder el recorte presupuestal que recae sobre el sistema educativo, la reforma educativa en curso, la responsabilidad de los jefes de la educación en el estado actual de la emergencia sanitaria. Así como la calamitosa situación sanitaria que vive hoy el país ante el avance del covid-19 y la dramática situación que atraviesan tantas familias uruguayas ante la ausencia de efectivas respuestas desde el gobierno nacional ante esta situación».

En relación a lo actuado en el pasado, la declaración reseña que en el marco de una política educativa y de relaciones laborales definidas por autoridades legítimas de anteriores administraciones, «se habilitaron espacios de participación y consulta a los cuales fue convocadas nuestras organizaciones sindicales de la educación. A su vez, se cumplió y puso en práctica los principios de la Libertad Sindical. Estas prácticas siempre se ajustaron a lo preceptuado por normas nacionales, como el artículo 57 de la Constitución de la República, la Ley de Libertad Sindical o la propia Ley de Negociación Colectiva del Sector Público; así como normas internacionales ratificadas por el Estado uruguayo, como los Convenios Internacionales del Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)». La declaración analiza lo actuado por la FeNaPES y detalla el marco normativo que avaló lo actuado.

<https://www.pitcnt.uy/novedades/item/4156-pit-cnt-no-conseguiran-amedrentarnos>

---

## Venezuela

Covid-19 Casos: 246,764

Covid-19 Muertes: 2,764

## Venezuela denuncia el bloqueo de 10 millones de dólares transferidos a Covax

La vicepresidenta de Venezuela, Delcy Rodríguez, dijo este jueves que, desde el mecanismo Covax, se informó al Gobierno que parte de los recursos depositados por el país caribeño para la adquisición de vacunas "han sido bloqueados por un banco internacional y están bajo

investigación".

"Con esta acción nadie puede negar que estas medidas coercitivas unilaterales son criminales", dijo la vicepresidenta durante la clausura de una conferencia académica internacional.

El comunicado en el que Covax informa del bloqueo de estos fondos fue difundido posteriormente por el canciller Jorge Arreaza en Twitter, donde explica que el Ejecutivo ha recibido una notificación que detalla los depósitos efectuados por Venezuela y refleja también la retención de más de 10 millones de dólares por parte de la entidad bancaria.

[https://www.swissinfo.ch/spa/coronavirus-venezuela\\_venezuela-denuncia-el-bloqueo-de-10-millones-de-dólares-transferidos-a-covax/46695768](https://www.swissinfo.ch/spa/coronavirus-venezuela_venezuela-denuncia-el-bloqueo-de-10-millones-de-dólares-transferidos-a-covax/46695768)



## Reporte diario de coyuntura.

El Observatorio de Políticas Educativas coloca a su disposición las principales noticias de medios latinoamericanos sobre políticas educativas.

Puede consultar todos los reportes [haciendo clic aquí.](#)

---

[Síguenos en Twitter](#)

[Síguenos en Facebook](#)

[Síguenos en Instagram](#)

---

*2020 - Internacional de la Educación América Latina.*

¿Desea cambiar como recibe este boletín? Escribanos a [america.latina@ei-ie-al.org](mailto:america.latina@ei-ie-al.org)

[www.educacionpublica.org](http://www.educacionpublica.org) - [www.observatorioeducacion.org](http://www.observatorioeducacion.org)

